

EL EGRESADO: PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD*

Néstor Hincapié Vargas**

El sentido de esta reflexión:

Quiero enfocar esta charla hacia la explicación de uno de los criterios que han sustentado a nuestra Universidad durante más de medio siglo de existencia: nuestra presencia en el ámbito académico se justifica por la formación integral de profesionales que aporten a la solución de problemas.

Por lo tanto, dirigiré mis reflexiones hacia el perfil –ideal como modelo– del egresado que buscamos para que, desde un saber específico, actúe en su contexto local con una mirada global. En este sentido, hago énfasis en el egresado como presencia de la Universidad en el medio social que justifica su existencia.

Cuando afirmamos que el egresado es presencia de la universidad en la sociedad, estamos poniendo a prueba dos conceptos: uno, la pertinencia del programa en y, dos: los rasgos característicos que identifican a ese profesional como hijo de este centro educativo y no de otro.

* El texto completo de esta exposición, se puede consultar en la Academia.

** Rector Universidad de Medellín.

La primera relación entonces, entre la universidad y la comunidad está dada porque sus programas respondan a la formación de los profesionales que esa comunidad necesita para resolver problemas, en una acción conciente que articule las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión; en nuestro caso, atendemos problemas nacionales vitales de orden político, jurídico, económico y cultural.

La segunda relación la incorpora el egresado en su cotidianidad: Haberse formado en la Universidad de Medellín debe corresponderse con una enseña, una marca distintiva, honrosa y defendible socialmente. Ser egresado de la Universidad de Medellín debe ser inconfundible aunque, claro está, cada cual asume la responsabilidad por su ejercicio profesional. Lo que quiero señalar es que algo deberá diferenciar a nuestro abogado del que forma otra universidad; algo deberá diferenciar a nuestro administrador, a nuestro economista, a nuestro comunicador, a todos nuestros profesionales, de los que se forman en otros centros educativos. A eses rasgo distintivo es a lo que llamamos el *perfil*, *el carácter del egresado*.

Consideremos, entonces, ese conjunto ideal de rasgos que, esperamos, identifiquen y caractericen cierta manera de ser y de hacer. Y empecemos por señalar que, cuando hablo de *perfil* me refiero, en esencia, a la *oferta profesional de la universidad a la sociedad*. Idealmente, me refiero al conjunto de cualidades o rasgos más significativos y caracterizadores del individuo como profesional.

Nuestro egresado no egresa

En primer lugar, los egresados de la Universidad de Medellín son parte del grupo que rige los destinos de la Universidad. En algunas universidades rige el Estado; en otras, se asume la figura del cogobierno entre los diferentes estamentos; en la Universidad de Medellín, los egresados son socios de una empresa educativa.

Y, contrario a lo que señala el diccionario sobre la palabra egresado –persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios– quien termina su pregrado en esta casa de estudios *no se va, no sale*; tiene una casa y unos estatutos que le otorgan responsabilidades y derechos con la institución y con la construcción de comuni-

dad académica. Para nuestros estudiantes, *egresar* no es salir después de haber terminado los estudios. Es comprometerse como profesionales con el crecimiento y acreditación de la institución que les ofreció su primer nivel de educación superior.

Otra razón que hace diferente al *egreso* de la Universidad de Medellín, –derivada de la anterior– la brinda la reflexión sobre es el término mismo, *egreso*; si en el mundo contable esta palabra alude a una *salida*, un *gasto*, para nosotros los egresados son una inversión que se retribuirá con el acopio del capital humano que Colombia necesita.

Esta valoración a quienes son formados en la Universidad de Medellín, imprime un profundo cariz político al sentido de pertenencia con la institución. La Universidad los entrega a Colombia, que necesita de ellos y de la sabiduría que acumulen durante su vida profesional. Y esa sabiduría la constituyen, de un lado, los conocimientos que reciban y generen en su campo específico de desempeño, y, de otro lado, la manera acertada y prudente como conduzcan sus asuntos públicos, entre ellos, la conducción de su universidad.

Cuatro rasgos ideales

Cuatro elementos deben distinguir a nuestro egresado, y a formar eses carácter se dirigen los procesos de renovación curricular en que nos hemos empeñado en los últimos años: su competencia profesional, su compromiso social, su formación ética y su sentido estético.

1. Es competente por su actitud hacia el conocimiento:

Como profesional de un área específica, ha desarrollado las habilidades y destrezas necesarias para interpretar las necesidades y diagnosticar los problemas que requieren de su intervención: conoce los procedimientos y los instrumentos apropiados y suficientes para ejercer con idoneidad; puede intervenir en la formulación de soluciones a dichos problemas y proponer acciones pertinentes. En este sentido no es un hacedor de tareas sino un profesional integral que conoce su campo de acción, diagnostica problemas, diseña estrategias, propone acciones y aplica conocimientos.

Sus conocimientos son de punta porque se ha capacitado en relación con los últimos avances tecnológicos. Es idóneo en el trabajo intelectual y conocedor de las técnicas y actividades propias de su disciplina, entre las que tienen un lugar especial las competencias para la lectura y la escritura; tienen un espíritu investigador que lo mueve a actualizar su hacer y su saber en concordancia con los avances científicos y con las necesidades sociales.

2. Asume su compromiso social desde una perspectiva liberal:

Reconoce y defiende la supremacía de la libertad individual y la ejerce en función de la consolidación del Estado Social de Derecho; así mismo, proclama la independencia de éste, en su estructura y funciones, de toda organización de carácter profesional. Este espíritu secular, sin embargo, comporta un alto grado de ecumenismo que le imprime la tolerancia necesaria para reconocer y convivir en medio de la gran diversidad que ofrece el mundo globalizado.

Su responsabilidad social se evidencia, entonces, en un compromiso con el desarrollo de las instituciones políticas, los valores democráticos y el respeto por los Derechos Fundamentales como normas mínimas de construcción de la sociedad.

3. Es ético

En tanto somete su conducta a criterios que le permiten asumir la distinción entre lo que está bien y lo que está mal. Para todo profesional es imperativa una *formación ética y una formación en la ética*. Para asumir sus posturas éticas, la universidad le ha ofrecido un conocimiento de las escuelas clásicas, y le ha proporcionado las bases de lo que podría llamarse –si cabe la expresión– una *ética de la post modernidad*. Esta formación le permite encaminar sus actuaciones con referentes éticos que le facilitan analizar sus actitudes y las de los demás individuos desde una perspectiva filosófica.

4. Posee sentido estético

Conoce, expresa y percibe criterios sobre lo bello en el arte y la naturaleza, y los extrapola a la vida social. A su formación científica, añade una buena dosis de intuición para abrir un espacio a la belleza. Cultiva su respuesta a la belleza gracias a su acercamiento con la experiencia artística y literaria. Retomando a Hegel, *lo bello en la naturaleza es todo lo que el espíritu humano encuentra grato y conforme al ejercicio de la libertad espiritual e intelectual*. Ciertas cosas de la naturaleza pueden ser más agradables y placenteras para cada individuo, circunstancia que explica el papel del arte como reorganizador de la naturaleza para satisfacer sus exigencias estéticas.¹

Ese sería, grosso modo, el egresado que la Universidad de Medellín aspira ofrecer a la sociedad. Demos un vistazo ahora a la tarea que corresponde a la institución para formar al individuo que hará gala –eso se espera– de ser su egresado.

Retos de este perfil para el trabajo formativo

El proceso formativo tiene como escenario básico, no exclusivo, a la Universidad y como problema básico las interacciones entre maestros y estudiantes. Desde esta perspectiva, la palabra *perfil* hace referencia al contorno aparente de la figura, representado por las *líneas que determinan su forma*. Igualmente alude a los *complementos y retoques con que se perfecciona una obra*.

Históricamente, al trazar esas *líneas que determinan la forma* del egresado, hemos puesto más énfasis en los perfiles ocupacionales que en las responsabilidades sociales. En concordancia con las cuatro exigencias mencionadas –competencia, responsabilidad social con perspectiva liberal, compromiso ético y sentido estético– podríamos afirmar que el acento ha estado en la formación de profesionales competentes. Hombres y mujeres con grandes habilidades y muy buenas destrezas para desempeñarse en el campo laboral; los procesos de renovación curricular durante

1 Bayer, Raymond. Historia de la Estética. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

la última década han vuelto la mirada hacia las otras esferas, las cuales se incluían en los planes de estudio mediante asignaturas muy específicas, pero no alcanzaban una expresión sólida en la organización académica de la Universidad.

Un perfil como el propuesto demandó esfuerzos en dos direcciones: Una: En cada Facultad se está haciendo el esfuerzo por pasar de las asignaturas puntuales y aisladas a la constitución de líneas coherentes con clara intencionalidad formativa y no exclusivamente informativa. Dos: En la Universidad intentamos superar el aislamiento y fomentar la interdisciplinaria mediante la constitución de Departamentos que están ofreciendo formación humanista. Cátedras generales como Ciencia y Libertad, por ejemplo, y la constitución del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, dan fe de esta transformación por responder a la necesidad social de formar un egresado más sensible a las dimensiones política, ética y estética, como lo demanda la sociedad.

La Universidad es lo que son sus maestros. En la construcción del perfil del egresado, a los docentes nos corresponde -perdón por la redundancia- perfilar. Esto es, encarnar, ser ejemplo en buena medida, de lo que se desea construir; los docentes deben vivir y encarnar los rasgos del ciudadano regido por principios éticos, y del ser sensible ante la experiencia artística.

A todos los docentes corresponde *afirmar lo que esté débil*, aderezar y sazonar su ser profesional integral, conforme a los intereses particulares; continuar o empezar a tomar la forma y el estilo de lo que decimos ser: formadores. Sin duda, una gran contribución al mejoramiento de la calidad de la educación.

Colofón

Somos una empresa educativa. Nuestros fundadores se propusieron la hazaña de ofrecer educación secular en un contexto educativo eminentemente clerical. Nuestro lema de Ciencia y Libertad da fe de ello. Los estatutos y la estructura organizativa de la Universidad dan cuenta de una concepción participativa y democrática que trata de interpretar los tiempos para mantener vivo ese propósito.

Cuando la Universidad de Medellín mantiene alta la oferta y trata de mejorar la calidad de la educación en un contexto de fragilidad económica para el sector, surge la certeza de que funciona como negocio y puede mantener la fidelidad al acta fundacional y a los estatutos, en cuanto a garantizar su presencia como empresa educativa.

No veo contradicción entre ambas perspectivas: siempre y cuando se mantenga como motor de su acción la formación de hombres y mujeres para la sociedad que reclama respuestas a los retos del desarrollo, la paz y la convivencia.

Siguiendo a Pedro Laín Entralgo, creo que en nuestro claustro tenemos un *amor intelectual a las realidades creadas*: la Naturaleza, el hombre, las acciones y las obras humanas. Una sociedad donde no exista verdadero interés por saber lo que son y han sido las cosas —una roca, un contrato, el movimiento de un infusorio— construirá, a lo sumo, simulacros de Universidad, no Universidades propiamente dichas.² Para nosotros, la docencia, la investigación y la proyección a la comunidad serán imposibles —o por lo menos faltas de pasión— sin el enamoramiento intelectual que debe caracterizar a un universitario.

Creo, también, que el amor intelectual debe corresponderse con la *capacidad de entrega al cumplimiento de una obra intelectual*. No basta amar intelectualmente la realidad; es preciso que ese amor sea eficaz que nos conduzca a empeñarnos con humildad en saber todo lo que los demás hombres han hecho cuando por él fueron movidos, en hacer algo por cuenta propia, aunque sea poco, en servicio suyo, y en comunicar puntualmente a los menesterosos de conocimiento el resultado de ese doble empeño.³

Este médico y escritor español, anota que *la cooperación es otro de los supuestos de la Universidad. La institución universitaria nació tanto del afán de saber y aprender como de un espíritu de comunidad social; no olvidemos que el término Universitas fue originariamente empleado para designar, más que el establecimiento docente en si mismo o Studium generale, la corporación de los escolares o de los escolares y los maes-*

2 Pedro Laín Entralgo. La Universidad como empresa. Alcalá, 25 de abril de 1952.

3 Pedro Laín Entralgo. La Universidad como empresa. Alcalá, 25 de abril de 1952.

*tros. El hombre radicalmente insolidario... puede ser genial, más no tiene en la Universidad su lugar propio.*⁴

En síntesis, los universitarios debemos enamorarnos del conocimiento, entregarnos con pasión a la actividad intelectual y desarrollar un espíritu cooperativo que consolide las comunicaciones académicas. Tal vez ese sea el germen de un egresado competente, comprometido, ético y sensible.

4 Ibidem.